

Estimado Compañero, te queremos informar de lo siguiente porque creemos que es de interés general.

Muchas son las dudas y alta la incertidumbre creada con el tema de desvinculación de las bolsas de sustituciones; por todo ello, os queremos explicar varios conceptos y cuál es la **PROPUESTA de NOTUGR:**

¿QUÉ ES BLINDAR UNA BOLSA DE SUSTITUCIONES?

BLINDAR una bolsa de sustituciones tras un proceso selectivo (OPE), es colocar a los sustitutos/as ya existentes de listas anteriores delante de todos aquellos nuevos opositores que se presenten a dicha OPE. NO dando la posibilidad a estos de ser valorados en igualdad de condiciones.

NOTUGR NO ESTÁ DE ACUERDO CON BLINDAR YA QUE LO CONSIDERAMOS ILEGAL.....

¿QUÉ ES DESVINCULAR LAS LISTAS DE SUSTITUCIONES DE LAS OPE´S?

Desvincular las listas de sustituciones de las OPE´S es publicar, en las convocatorias, únicamente las plazas que optan a personal FIJO, **sin posibilidad de generar lista de sustituciones.**

"Hasta aquí bien"

Pero se pueden dar **2 variantes** posteriores a la OPE y aquí es donde está el peligro. Os las vamos a explicar para **que nadie intente meteros las gallinas en el corral.**

PRIMERA POSIBILIDAD:

Que paralelamente a la OPE se publique una convocatoria en la que se abran las listas de sustituciones con la excusa de que el baremo a aplicar es favorable.

Tenéis que saber que si esto sucede es muy posible que se cuele personal de otras instituciones en nuestras listas de sustituciones y mucha gente podría perder sus vacantes o buenas posiciones en las listas de sustituciones.

Informaros que los **"grandes sindicatos autodenominados de clase"** quieren **quitar los topes que se aplicaban al personal de fuera** de la Universidad y **eliminar los requisitos de entrada a las bolsas de sustituciones**, como podrían ser por ejemplo

haber superado un proceso de selección libre de tu categoría.

Todo esto que perjudicaría gravemente y pondría en peligro vuestra permanencia en las listas de sustituciones.

Y nos preguntamos:

¿Para qué abrir las listas de sustituciones si tenemos personal suficiente para atender las necesidades de la Universidad?

¿Qué intereses externos hay?

SEGUNDA POSIBILIDAD

Que no se abran las listas de sustituciones. **(Desvinculación REAL)**

Esta opción es la única que os va a garantizar la permanencia en las listas de sustituciones.

También tenéis que saber que esta opción es **totalmente legal** ya que la Universidad de Granada tiene la obligación de realizar OPE`S para el personal fijo pero **NO** para el personal de sustituciones, siempre que no estén agotadas las listas de sustituciones.

Además tenemos que tener en cuenta que las **bolsas actuales son totalmente legítimas.**

¿CUAL ES NUESTRA POSICIÓN Y QUÉ PROPONEMOS?

Teniendo en cuenta que:

- 1- Las últimas sentencias han perjudicado a nuestro personal de sustituciones.
- 2- **El Gobierno de la Nación y Autonómico están valorando y negociando la estabilidad del personal Interino.**
3. Se prometió al personal de sustituciones, en campaña electoral tanto de nuestra Rectora como en campaña electoral Sindical, que se iban a desvincular las bolsas de sustituciones de las OPES de forma que se garantizara su permanencia en las listas de sustituciones.
- 4- **Es necesario apostar por la estabilidad en el empleo, sin poner en peligro nuestras sustituciones.**
5. **No es el mejor momento de hacer pruebas de baremos que puedan**

perjudicar a nuestro personal de sustituciones.

6- Podría haber nuevas denuncias a las convocatorias y poner en peligro la permanencia en las listas de sustituciones.

POR LO TANTO, NOTUGR PROPONE:

Primero informaros que NOTUGR está defendiendo la siguiente postura ante el Comité de Empresa y ante Gerencia, le pese al sindicato que le pese. Lo primero son vuestros intereses.

1- **Desvincular realmente** sin que salga la posibilidad de abrir bolsas de sustituciones, siempre que exista personal suficiente para garantizar el buen funcionamiento de los Servicios de la Universidad.

2- Que se realicen las OPE`S lo antes posible, para garantizar la estabilidad del empleo.

3- Aplicar esta desvinculación REAL como mínimo para las OPE`S de 2015, 2016 y 2017, para dar tiempo suficiente a que se aclare el plan de estabilidad del Gobierno Estatal y Autónomo.

CONCLUSIONES:

Después de analizar todas las opiniones e inquietudes que nos habéis hecho llegar a través de diferentes medios, las cuales os agradecemos, **no vamos a permitir que os prometan una cosa y luego pidan otra sin que os enteréis.**

Sinceramente pensamos que esta es la mejor solución en beneficio de todo nuestro personal de sustituciones.

Un Saludo Os Seguiremos Informando

"Más Comité ... Menos Sindicalismo Politizado"

NOTUGR

(NUEVA ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORAS/ES DE LA UGR)

Universidad de Granada
Cuesta del Hospicio S/N
Complejo Administrativo Triunfo
18071 GRANADA

Miguel Ángel Jaramillo

corto: 73314 largo: 675296632

Isaac Sánchez

corto: 73315 largo: 675296627

Jesús Montes Rueda

corto: 73316 largo: 675296593

